



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004924

Las condes, 05 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2150 DE 2026.- MEMO N 3/172 DE 04.09.26.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD Y CERTIFICADO DE 04.09.26.- DE SUPERVISOR MUNICIPAL.- PAGO MES DE AGOSTO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262150 FAL	352961	27/08/2026	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A	2152204001001	3.938.900	3.938.900
TOTAL					3.938.900	3.938.900

La cantidad de :
TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS.
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:
- 5320422004 \$ 3.938.900

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 SEP 2026
EG: 4772 CH: wou-666